



Santo Domingo, D.N.

31 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN DE AUMENTO DE ORDEN

Por medio de la presente, notificamos que, dentro del proceso de Compras y Contrataciones, bajo la modalidad de Compra Menor de **Ref. PROCURADURIA-DAF-CM-2023-0049**, correspondiente a la solicitud de **“MONTAJE DE EVENTO (ALQUILER, ALIMENTOS Y BEBIDAS Y OTROS)”** publicado en fecha 22 de marzo del 2023, hasta el 24 de marzo del 2023 a las 04:30 p.m., adjudicado a la empresa **Atracciones El Lago, SRL**; se solicitó aumentar el servicio de 50 a 75 personas, según detalles en correo adjunto.

Por lo tanto, el monto adjudicado bajo la orden de servicios No.00081 es de RD\$475,894.11; para completar los servicios requeridos, es necesario aplicar un aumento de RD\$164,840.92, correspondiente al 34.64% del monto adjudicado, para dar un monto final de RD\$640,735.03, ver Artículo 31 Numeral 4 Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, *En el caso de la contratación de servicios, podrá modificar, disminuir o aumentar hasta un (50%).*

Sirva la presente para los fines correspondientes,

D/o Nayib Rosar B.
Ing. Claridania Cid Moronta

Encargada Interina del Departamento de Compras y Contrataciones

